

Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Isaac Martín Herrera (documento nacional de identidad 41.900.282) Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Anatomía Patológica», adscrito al Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9229 RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Gloria Pastor Pinto Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Física».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidatura propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Gloria Pastor Pinto (documento nacional de identidad 41.763.664), Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 9 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9230 RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Agustín Balcázar Fernández Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Agustín Balcázar Fernández Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», en el Departamento de Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-005655.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9231 RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Alfredo Güemes Gordo Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Alfredo Güemes Gordo Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», en el Departamento de Materiales y Producción Aeroespacial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC-005038.

Madrid, 10 de marzo de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9232 RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Rodríguez Santiago Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Rodríguez Santiago Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Estructura de Edificación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-016217.

Madrid, 13 de marzo de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9233 RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jaime Hernández Vera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujos».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Jaime Hernández Vera (documento nacional de identidad 41.912.987), Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujos», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9234 RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Antonio Vidal Estarriol Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Geometría y Topología».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose

acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Vidal Estarriol, documento nacional de identidad 41.981.187, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Geometría y Topología», adscrito al Departamento de Matemática Fundamental, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9235 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos a don José Luis García Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento: «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Luis García Pérez, documento nacional de identidad 42.647.593, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9236 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Saavedra Santana Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Pedro Saavedra Santana, documento nacional de identidad 42.773.795, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9237 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Silvera López Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Silvera López Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento de Ingeniería Rural, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-005654.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9238 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra en virtud de concurso a don Miguel Angel Pérez Batista Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Pérez Batista, documento nacional de identidad 41.957.912, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrito al Departamento de Microbiología y Biología Celular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 16 de marzo de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

9239 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pilar Blanco Altozano Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Dibujos».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Blanco Altozano, documento nacional de identidad 26.168.002, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Dibujos», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.